

CRITICA A LA ACCION DEL ESTADO ANTE SITUACIONES DE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN CONTEXTO MAPUCHE RURAL.

Lilian Sanhueza Díaz & Fabiola Hernando

Magíster en Intervención Social
Universidad Católica de Temuco, casilla 15-D, Temuco, Chile.
Email:lsanhueza@uct.cl / mafaher@uct.cl

RESUMEN

El presente trabajo muestra los resultados de un estudio de caso realizado en la región de la Araucanía, con actores sociales relevantes para el mundo mapuche y familias afectadas por situaciones de abuso sexual intrafamiliar. Se plantean los principales hallazgos, en torno a las visiones que estos actores sociales tienen respecto del abuso sexual infantil, en el complejo contexto de relaciones interétnicas característico de esta región. Destaca la pérdida de mecanismos de protección propios de la cultura, el potencial rol de las autoridades tradicionales –hasta hoy deslegitimados por la acción estatal jurídica y social, la vulnerabilidad de la figura materna ante la pérdida de vínculos familiares privilegiados por la organización cultural tradicional, las condiciones sociofamiliares que constituirían factores de riesgo ante situaciones de abuso sexual infantil y la valorización de la lengua como dispositivo terapéutico, reconociendo la función constitutiva del lenguaje en las relaciones sociales.

ANTECEDENTES

1. El Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar.

Dentro de la cultura occidental, el abuso sexual se entiende en principio como un abuso de poder, donde el abusador utiliza el poder físico, evolutivo¹, emocional, afectivo, económico que posee para invadir el espacio sexual del otro. López, Hernández y Carpintero (1995) indican que el abuso sexual infantil hay que definirlo a partir de dos conceptos, el de coerción y el de asimetría de edad. El uso de la fuerza, presión o engaño, es decir el abuso de poder y la diferencia de edad, estableciéndose en cinco años el rango de diferencia, lo que permite identificar también el abuso sexual cometido por menores de edad.

En cuanto a la dinámica de familias sexualmente abusivas, los estudios de tipo occidental son múltiples y con un alto grado de profundidad. Sólo por citar algunos es posible mencionar a Malacrea y Vassalli (1990), quienes destacan la presencia de un patrón extremadamente patriarcal, con padre autoritario y dominante y madre pasiva, sometida y marginal y otro de rasgos opuestos, una madre activa y segura, a menudo ausente y un padre inmaduro, temeroso y dependiente. En ambos casos existiría una relación complementaria, con límites frágiles entre subsistemas, lo que permitiría a los hijos implicarse en funciones sustitutorias.

Perrone (1997) estudia el abuso sexual en familias desestructuradas, reconstituidas o monoparentales. Estas se caracterizan por límites rígidos al exterior y aglutinadas al interior, con leyes propias, donde impera el silencio y la necesidad de guardar las apariencias. El perfil del padre

¹ En cuanto se encuentra en una etapa del desarrollo más avanzada y por tanto cuenta con mayores herramientas para configurar las consecuencias de sus actos.

abusador puede ser reservado, suave y poco viril, con propuestas relacionales pseudo-igualitarias, o bien agresivo y violento. Perrone acuña el concepto de “hechizo” para graficar la relación complementaria y desigual, basada en la perversión del balance entre autoridad y responsabilidad.

El psiquiatra chileno Jorge Barudy (1998), uno de los más trabajados por los distintos programas que intervienen en abuso sexual en Chile y la región, realiza un completo análisis del abuso sexual. Desde una perspectiva ecológica analiza las dificultades del agresor para incorporar el tabú del incesto y desde la teoría del apego evalúa la incidencia de las separaciones precoces y la fusión afectiva entre los padres e hijos en el establecimiento de vínculos de apego poco sanos que sientan las bases para una relación incestuosa. Asimismo, es interesante constatar el análisis macrosistémico del fenómeno, al centrarse en el origen estructural de la violencia, originada no por la diferencia de poder, sino por el abuso de este, de parte del adulto.

Cortés y Cantón (1997) hacen referencia a los escritos de Wolfe, Wolfe y Best (1988), quienes han formulado “distintas definiciones basándose en el principio de que la conducta sexual entre un niño y un adulto siempre es inapropiada, así como el grado de relación que tiene la víctima con el agresor (abuso intra o extra familiar). Se parte del supuesto de que un niño dependiente, inmaduro evolutivamente, no debe implicarse en actividades sexuales que no comprende plenamente o no está capacitado para dar su consentimiento. Esta perspectiva ética tiene la ventaja de no hacer necesaria la demostración de daño resultante del abuso” (citado por Canton, J y Arboleda, M). Estos autores, hacen referencia a la relación entre víctima y abusador,

distinguiendo el abuso intrafamiliar o incesto como el contacto sexual entre parientes, al respecto señalan que aún cuando la definición implica una relación genética, también se puede considerar incestuosa toda relación entre el niño y el adulto que asuma un papel de madre o de parientes, como los padrastros o los padres adoptivos.

En relación al abuso sexual intrafamiliar, Russell (1986) elabora una definición con criterios operativos: el abuso sexual incestuoso sería todo tipo de contacto dirigida a la explotación sexual de un familiar menor de 18 años, con independencia del grado de parentesco, siempre que la diferencia de edad supere los 5 años (citado por Linares; 2002: 64).

La terapeuta familiar Eliana Gil (1997), realiza un interesante análisis acerca de la reunificación familiar, atendiendo a las distintas corrientes que privilegian, por un lado la defensa de las víctimas y por el otro la preservación de la familia, ante lo cual es fundamental el rol del Estado y su política de afrontamiento del fenómeno, distinguiendo distintos niveles y categorías de maltrato.

2. Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar en Otras Culturas.

En países de Europa y América se han realizado múltiples estudios acerca de la transmisión transgeneracional y el significado cultural del incesto, no existiendo evidencia alguna que vincule las prácticas culturales de algún grupo étnico como facilitadores del abuso sexual, sin embargo es interesante constatar como algunos estudios muestran ciertas prácticas propias de la cultura, desplegadas para abordar situaciones de abuso sexual infantil que se producen en la comunidad y que constituirían importantes recursos protectivos y de control social. Un ejemplo de lo anterior lo constituyen los

activistas del territorio de Yukón, en Canadá, quienes “han desarrollado la Sentencia del Círculo, una versión actualizada de las prácticas tradicionales de sanción y curación de los pueblos aborígenes. Dentro del círculo, las víctimas de delitos, agresores, personal de servicios judiciales y sociales, y residentes de la comunidad escuchan la narración de la víctima y deliberan para determinar la mejor manera de restaurar la justicia para la víctima y la comunidad. La sentencia generalmente comprende reparación, servicio comunitario, tiempo en la cárcel, requerimiento de tratamiento y rituales comunitarios para la curación (Match Internacional Centre; 289:22). Con respecto de este último tema cabe mencionar el estudio de Mulhern (1996 a) sobre el pueblo Chulupi de Paraguay. En este trabajo el autor señala que como todas las culturas, los Chulupi regulan la sexualidad y el incesto, aunque lo hacen de forma especialmente singular: ridiculizan en reuniones informales a las que asisten niños/as, a los adultos que incurren en tales prácticas.

3. Etnocidio, Trauma Histórico y Violencia Colateral.

La relación entre el Estado Chileno y el Pueblo Mapuche ha provocado a lo largo de los años un deterioro en las condiciones socioculturales, “la expropiación de casi todas sus tierras y recursos naturales y la consiguiente generación de minifundismo conllevarían a la creciente pauperización de gran parte de la población y a su marginación de muchos de los procesos económicos-políticos de la sociedad nacional” (Aguirre. A; 1997:260). A este respecto cabe recordar los antecedentes expuestos por el periódico El Ferrocarril y aquellos acontecimientos registrados en la “Memoria de Guerra Pacificación de la Araucanía 1887”, donde es posible apreciar la devastación causada por el ejército chileno, al apropiarse de ganado, cultivos,

viviendas arrasando con todo a su paso, incluyendo las vidas humanas de los indígenas de la época, quienes eran sometidos a múltiples formas de tortura y denigración.

En la actualidad se continúan empleando distintos mecanismos de etnocidio encubierto, en la medida que se desconfirma la identidad étnica diferenciada de la alteridad, buscando la asimilación en desmedro del reconocimiento. El etnocidio se entiende como “el intento deliberado de erradicar una cultura o modo de vida de un grupo de personas (...) el etnocidio depende del uso de poder político para forzar a gente relativamente indefensa a renunciar a su CULTURA y es por lo tanto en situaciones coloniales u otras, en que la coerción puede ser aplicada impunemente. (Barfield, 1997, citado en Fundación Legado de Esperanza, 2003:18). Si bien es cierto, el periodo colonial histórico finalizó en el 1800 con la independencia de Chile, al interior de la república se ha mantenido una relación “colonialista” entre el estado chileno y el pueblo mapuche a través del uso de la violencia crónica, física y simbólica, la burla y desconfirmación, el desconocimiento y desvalorización de la cosmovisión de un pueblo distinto, de parte de la sociedad no mapuche, lo que genera procesos de dolor y sufrimiento, que a nuestro juicio podría contribuir al desarrollo de un Trauma Histórico. Este concepto surge del trabajo con pueblos aborígenes del Canadá y alude a las heridas emocionales y psicológicas colectivas, tanto sobre toda la vida como por sobre generaciones de individuos, resultado de una (...) historia de etnocidio. A este respecto, diversos estudios realizados desde un marco monocultural, muestran al pueblo mapuche como depositarios de altos índices de deterioro en su población: índice de desarrollo humano, mortalidad, expectativas de vida, violencia

intrafamiliar, resultados que son posibles de comprender a partir de este proceso de traumatización, lo que podría estar gatillando el uso de la violencia como búsqueda de reconocimiento y reivindicación, por un lado; y por otro, dichos índices a partir de los cuales se diseñan e implementan acciones estatales son el reflejo del monoculturalismo, en tanto las definiciones se basan en criterios unilaterales definidos por la sociedad wingka, que no incorporan la cosmovisión propia de los pueblos originarios en general y del pueblo mapuche en particular.

“La violencia, así como la enfermedad y toda forma de desarmonía, aparece en contextos de pérdida de mecanismos de protección que entrega la cultura” (Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo mapuche de cogestión en salud; 2004:7). En el caso de la violencia intrafamiliar y particularmente del abuso sexual intrafamiliar, un concepto que favorece un análisis comprensivo-relacional de esta situación es el de violencia colateral, que vendría siendo “el comportamiento vejatorio, humillante, dañino y a veces hasta violento contra un miembro de un grupo por parte de individuos del mismo grupo” (Midleton-Moz, 1999:116). Se aprecia más frecuentemente en grupos oprimidos que han quedado indefensos para contrarrestar las acciones de un grupo opresor más poderoso, y que frecuentemente descarga su ira hacia miembros de su misma comunidad. Esta interferencia en el equilibrio de las fuerzas presentes en el “mundo mapuche”² tan valorado por este pueblo para el logro del bienestar sociocomunitario, se encuentra mediatizado en gran medida, por el debilitamiento de los sistemas socioculturales propios de este pueblo a partir de la acción del estado, entendiendo por tales “*aquellos*

² Ver el trabajo de recopilación de sabiduría ancestral realizado por el ngenpin Armando Marileo Lefio al respecto.

*elementos que caracterizan y determinan las relaciones humanas que se dan en un espacio territorial, su interacción y los conocimientos que existen del entorno natural y sobre natural. Además, incorpora las forma de organización y su estructura, los principios y fundamentos en la que se basa la cultura mapuche (familiar, religioso, político y económico)”.*³ De este modo, las relaciones humanas estarían dadas por la interacción de las redes parentales que se forman a través de las alianzas matrimoniales, historia común, la organización y autoridades tradicionales, vigencia y participación en instancias de encuentro sociocomunitario como: eluwvn, gijatun, palín y otros en el marco de un territorio, que sería el espacio natural y sobre natural donde se desarrolla la dinámica diaria de interrelación social y política de las familias perteneciente a las comunidades mapuche. De este modo, el abuso sexual intrafamiliar en familias mapuche, así como toda expresión de violencia intrafamiliar debe ser comprendida en este marco de relaciones interétnicas.

4. Familia Mapuche Rural.

Desde un punto de vista intercultural, la familia es una forma de organización social que se organiza de acuerdo a metas consideradas legítimas en un contexto sociocultural determinado. Para Morandé (citado por Aylwin y Solar; 2002: pp. 13) la familia combina tres tipos de relaciones: la filiación, la consanguinidad y la alianza conyugal. Señala igualmente, que la familia es una de las instituciones más importantes de la oralidad, que se da en la presencia cara a cara y que reconoce en el rostro humano “enfrente” no sólo un objeto, sino un espíritu encarnado que se pregunta por su dignidad y su vocación.

³ Diseño Diagnóstico Sociocultural Corporación Newen, documento computador, 2002.

La familia como organización social, contribuye a la formación de la identidad personal proceso que se desarrolla a lo largo de las distintas etapas de la vida, pero que adquiere gran significación en la infancia y adolescencia- ante todo por que es el lugar de la pertenencia, simbolizada por el apellido, que alude a una realidad mayor a la que pertenecemos pero que nos trasciende- y el nombre, que nos aporta una especificidad individual no intercambiable. “Esta experiencia de nombrar a otros y de ser nombrados por ellos, constituye el núcleo de la cultura oral y está vinculada, por lo dicho, de manera estrecha a la familia. No existe hasta la fecha, un sustituto funcional de la familia a este respecto. Ella sigue siendo el lugar donde se nombra a cada persona y donde se le enseña a nombrar todas las cosas, dando forma así, a aquellas dimensiones de la identidad personal que no son elegibles por el arbitrio o deseo individual” (Morandé, citado por Aylwin y Solar: 43).

Un concepto asociado a la idea de familia en la cosmovisión mapuche es el de **reñma**, que da cuenta de la idea de pariente o persona vinculada por sangre o parentesco y territorio; se reproduce a través de la compleja relación entre los **rukache**. El **rukache** es el espacio en que habitan los miembros de una familia, pudiendo ser estos padres, hijos, abuelos, hermanos e incluso personas sin relación de parentesco, estos últimos llamados “**arimatu**”. Los primeros valores y mapuche kimün vienen del **rukache**. En este mismo contexto surge el concepto de **füren**, que alude a aquellos miembros de la familia con quienes existe mayor cercanía, se visitan frecuentemente y se comparten momentos significativos. En una perspectiva más amplia, aparecería el concepto de **lof**, atendiendo a una forma de organización más amplia que incorpora varios **reñma**. Destaca el concepto

kuñifaj, utilizado para aludir a una persona que ha quedado sin un vínculo afectivo directo de sus progenitores. Persona carente de valores, de conocimientos sociales de mayor complejidad, o bien la persona que aún teniendo sus progenitores y reñma, se ha apartado a vivir sin el consentimiento, aceptación o vinculación con ellos.

De acuerdo a Catriquir, Durán y Hernández, “los matrimonios originaban los rukache (...), no obstante el matrimonio puede activar o recrear reñma, dependiendo del az de los integrantes del rukache. Así estos dos últimos niveles constituían instancias a través de las cuales, la sociedad cumplía sus fines de asociatividad (...) culturalmente ciertos valores, orientaciones ético-sociales subsumidas en el concepto az y cuyo proceso se preparaba anticipadamente por los padres (...), esta concepción se puede ilustrar con la norma a través de la cual la joven que se casa, se educa para que forme parte de otra familia y por lo tanto entonces reproduzca los valores, az de esta más que los del rukache en donde nació (2007:400).

Retomando a Quidel, tenemos que la formación humana, en valores, es un rol que juegan los padres y abuelos, otros familiares más bien se hacen cargo de las necesidades básicas. Depende mucho del Az en que esa familia creció. Al respecto el mundo mapuche distingue a **kümeke che** como aquella familia noble, con buena formación, valores, con conocimiento mapuche, status económico, autovalente, donde sus hijos (as) tiene actitud de respeto. Esta es una valoración positiva que la gente hace de otra familia, otra gente y en el otro polo a **wezake che** malas familias, con malos hábitos, ladrones, peleadores, con consumo de alcohol, quienes no se cuidan son mal educados, tratan mal a las personas, no respetan, no participan en

ceremonias. En relación al tuwûn o territorio destacan **akünche** persona que viene de afuera de la comunidad y **anünche** personas que pertenecen al lugar.

METODOLOGIA

Esta investigación se inscribe en un Marco Epistemológico Constructivista, en la línea de pensamiento fenomenológico del filósofo Edmund Husserl, Alfred Shutz y los autores constructivistas Berger y Luckman. Desde esta lógica se ha optó por un diseño de investigación de orden cualitativo, específicamente un **Estudio de Caso**, puesto que lo que se buscaba era conocer en profundidad las visiones que los actores sociales del pueblo mapuche que habitan en el sector rural construyen en torno al abuso sexual infantil intrafamiliar.

La muestra utilizada fue intencional del tipo opinático, donde las investigadoras seleccionaron a los informantes siguiendo criterios estratégicos:

1. Se consideró relevante considerar como actores sociales clave a las familias afectadas, las kumeke che (familias reconocidas y valoradas por el lof che) y al longko como autoridad sociopolítica tradicional. Esto de modo de contrastar las visiones de distintos actores.
2. Se privilegió que estos actores sociales habitaran en el mismo lof mapu y se intencionó realizar la investigación en 5 lof ubicados en distintos tuwûn (territorios), atendiendo a rescatar la diversidad de identidades

territoriales presentes en la región. De este modo pudimos acceder a grupos *lafken che*⁴ y *nag che*⁵.

Acceso a la Muestra

1. Dada la sensibilidad de la temática y la confidencialidad con que se maneja la identidad de las familias afectadas por estos hechos, se informó y solicitó apoyo a la Fiscalía Regional de Temuco desde la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos y el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos dependiente de la Corporación de Asistencia Judicial Región del Bio Bio.
2. Una vez ubicados los Lof a los que pertenecían las familias afectadas, se procedió a revisar documentación pública de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI. Cabe destacar que existe escasa información acerca de las autoridades tradicionales existentes en los Lof, puesto que los datos versan acerca de las directivas de organizaciones funcionales e inclusive de la comunidad.
3. Con respecto a las *kumeke che*, un vez llegados al lof y en la primera entrevista al *longko* con objeto de presentar el estudio y solicitar su autorización para realizarlo, se plantea nos recomiende una familia reconocida y valorada socialmente (*kumeke che*) para participar en el estudio.
4. Desde el punto de vista metodológico y resguardando la pertinencia cultural del estudio se evaluó como necesario contar con facilitadores interculturales. Estas fueron personas de origen mapuche, que hablaban y/o comprendían el *mapunzugun*, lo que permitió que las personas que

⁴ Identidad territorial que asume el pueblo mapuche que habita en territorios de la zona costera.

⁵ Identidad territorial que asume el pueblo mapuche que habita en territorios de la zona del valle.

participaron en la investigación se sintieran en una relación un poco más simétrica y enfrentaran la entrevista con mayor disposición.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de información

Siguiendo la lógica protocolar del Pentukun⁶ y de acuerdo a lo sugerido por el Asesor Metodológico José Quidel, se construyó una entrevista semiestructurada, en base a tres temas centrales:

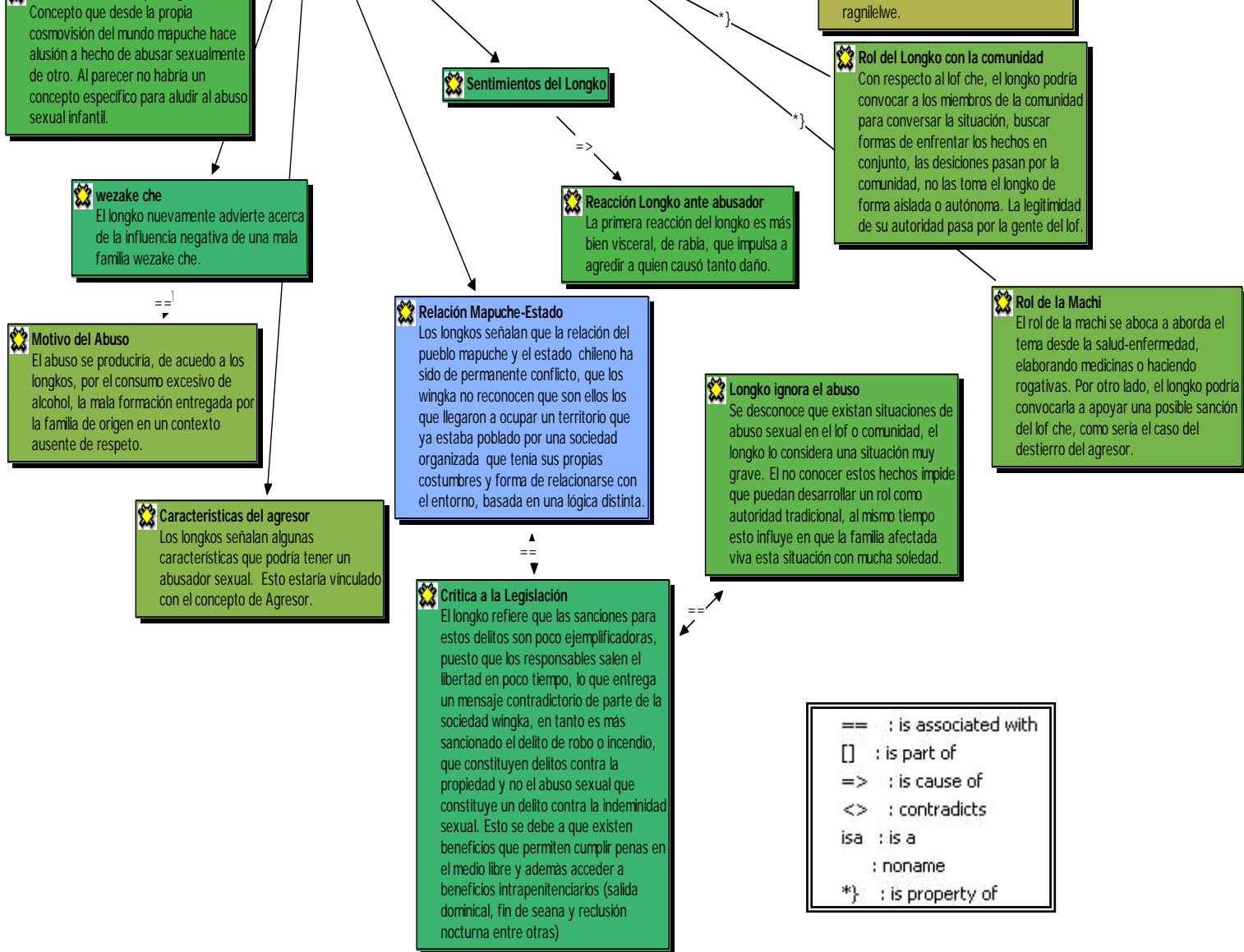
- 1. Tuwün y Küpan (territorio y linaje).**
- 2. Significaciones de la Niñez.**
- 3. Significaciones del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar.**

Dado que el objetivo fue conocer las visiones de tres actores del mundo mapuche rural, los tres temas son abordados con estos, aunque con énfasis relativos a su rol social y cultural. Con la finalidad de facilitar el manejo de la información y el análisis de los datos, se recurrió al uso de software Atlas Ti, a través del cual se ingresaron las entrevistas para su posterior análisis textual y conceptual.

RESULTADOS

Actor Social: Longko

⁶ Saludo protocolar propio de la cultura mapuche, que consiste en una introducción al tema central que motiva la visita o entrevista a una familia. En dicha introducción se consulta al entrevistado por aspectos de preocupación cotidiana: situación del lof che, aspectos de salud, estado de las siembras y cosechas entre otros.



Las significaciones acerca del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar desde la visión del Longko como máxima autoridad sociopolítica del pueblo mapuche, articula elementos del küpan a través de la influencia negativa de las wezake che, la que se enmarca en un complejo contexto de desarticulación de estructuras y modos de constitución del reñma (familia) y lofche que es necesario contextualizar en el marco de relaciones interétnicas entre el pueblo mapuche y la sociedad chilena. Por otro lado, la relación pueblo mapuche-estado, en donde se ha deslegitimado la institucionalidad propia de este pueblo y por tanto sus autoridades tradicionales no son consideradas como actores relevantes frente a problemáticas como el Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar.

**P 2: Entrevista Longko 2.doc; Comunidad ... - 2:38 [Pero siempre tiene que saber e..]
(602:603) (Super)
Codes: [A.I.M e I.W] [Longko ignora el abuso]**

“Pero siempre tiene que saber el longko a quien le paso eso por que si no sabiendo a el no puede
Tiene que saber uno”

**P 3: Entrevista Longko 3.doc; Comunidad ...- 3:30 [Estaría bueno también sacar un..]
(141:141) (Super)
Codes: [A.I.M e I.W]**

“Estaría bueno también sacar una ley así... que trabajemos juntos... porque nos reunimos en comunidad se juntan como cuarenta personas en reuniones general...entonces con asistente social que tomen apunte y que sean asistente social que entiendan también por que hay mapuche que no saben explicar... yo estoy hablando en castellano... pero hay asistente social... hay hablar la lengua mapuche... se está perdiendo nosotros... no tenemos como defenderlo”

A este respecto, destaca la necesidad de un reconocimiento de las autoridades tradicionales en tanto aportan desde la cosmovisión propia de un pueblo, a la comprensión de este tipo de situaciones, así como la necesidad de reconstruir los dispositivos de control social y sanción propios de la cultura, que a través de los procesos de colonización y dominación se han ido perdiendo. Se percibe en los longkos una importante disposición para abordar en conjunto con la institucionalidad wingka, las situaciones de Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar que surjan en el Lof che.

**P 1: Entrevista Longko1.doc; Comunidad ...; Cunco Chico.rtf - 1:51 [que comete ese falta ese delit..] (312:312) (Super)
Codes: [A.I.M e I.W]**

“que comete ese falta ese delito la justicia tienen que actuar con ello así como actúa la justicia nosotros como mapuche, tenemos que apoyar ese idea que la justicia ... que sea mano dura que comete esa persona nosotros apoyarlo no apoyar ese que comete delito sino que apoyar a la justicia... de esa forma tenemos que actuar nosotros... apoyar a la justicia que sea ojala lo más mano dura”

En este sentido destaca el destierro como sanción propuesta por uno de los longkos y la crítica la ineficacia de la acción estatal orientada a la sanción y superación de este tipo de situaciones.

**P 5: Entrevista Longko 5.doc; Comunidad ... - 5:26 [que se fuera para otro lado, a..]
(236:236) (Super)
Codes: [A.I.M e I.W]**

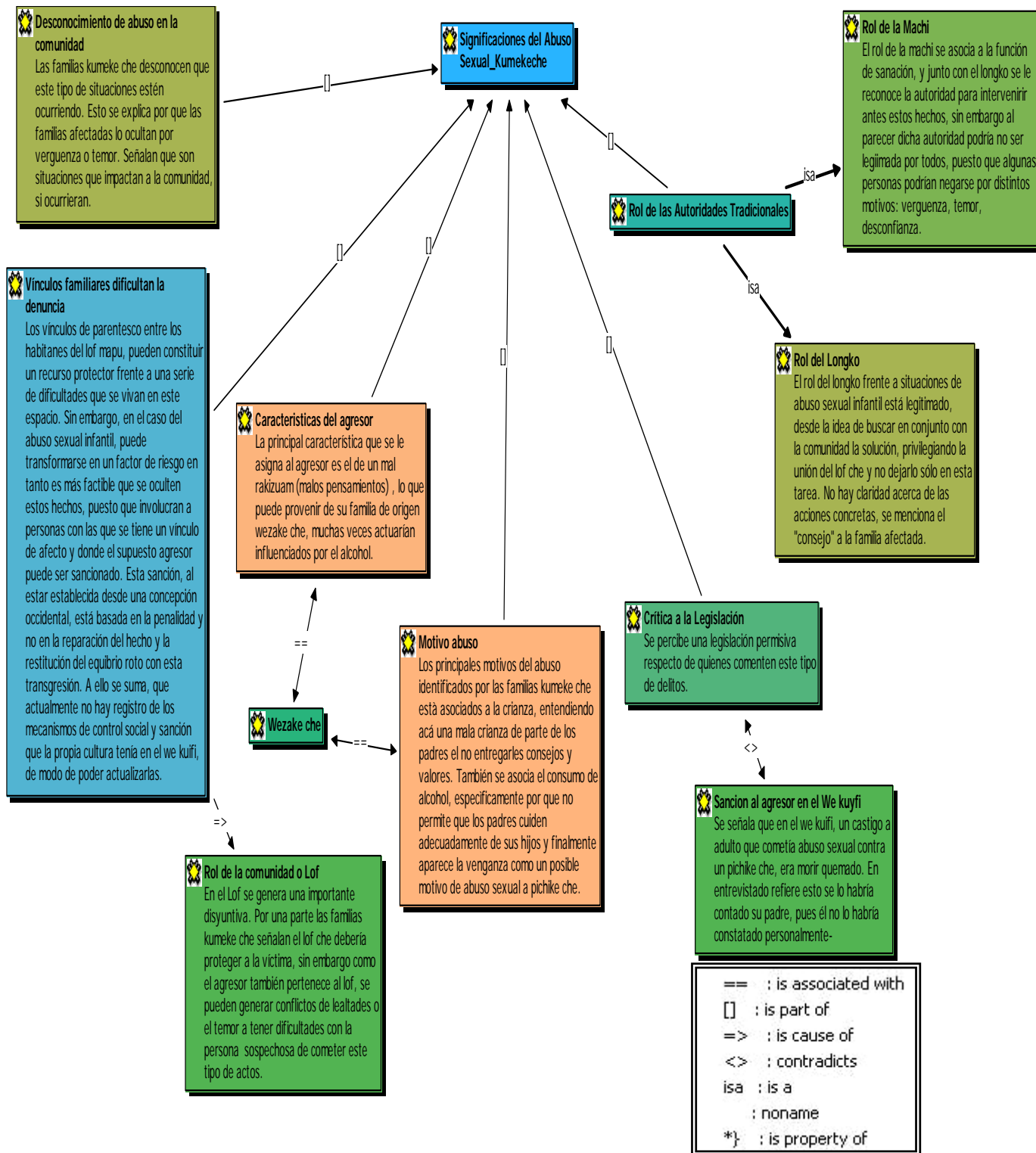
“que se fuera para otro lado, ahí ya nunca mas se haría, por que ya chuta... si voy hacer esto tengo que pensar de que me van a echar, hay puede haber una percepción de no hacerlo... ya se que si hago algo me voy a ir preso...”

**P 5: Entrevista Longko 5.doc; Comunidad ... 5:27 [Dejar la familia claro ahí no ..]
(240:240) (Super)
Codes: [A.I.M e I.W]**

“Dejar la familia claro... ahí noooo... ahí es triste... mismos familiares, aunque sea el más malo nunca yo creo, que va a dejar de sentir su familia”

Actor Social: Kumeke Che

Significados del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar



Las Kumeke che en los significados del abuso sexual infantil intrafamiliar, señalan desconocer la existencia de este tipo de situaciones, pero en caso de suceder creen que los roles de la comunidad son apoyar a la víctima a pesar de que ello signifique tener problemas con el agresor.

Codes: [Rol de la comunidad o Lof]

“Yo creo que la comunidad debería reaccionar en protección de los niños o sea tomar medidas o algo así, pero no se hace quizás también por el mismo temor de no tener el problema con la persona “

Manifiestan que las autoridades tradicionales son muy importantes para apoyar a la víctima del delito y señalan que no hay que dejar sólo al Longko en su labor, que el lofche debe participar en la decisión y las acciones que se determinen para enfrentar el fenómeno y le reconocen a éste su función de velar por la unidad del lofche, señalan además que los vínculos de parentesco en el lof pueden tener una doble función que se contraponen, una tiene que ver con la acogida y la otra con impedir la denuncia de los hechos, generando un conflicto de lealtades.

P 5: ENTREVISTAS N °5.rtf - 5:28 [Digamos ello debería como lonk..] (30:30) (Super)

Codes: [Rol de la Machi] [Rol del Longko]

“Digamos ello debería como lonko, como machi, como autoridades de la comunidad los deberían tomar con mas fuerza esto, supongamos apoyar mas o dar a conocer, pero en definitivamente la gente no se deja”

P 5: ENTREVISTAS N °5.rtf - 5:27 [Además que aquí todos son fami..] (29:29) (Super)

Codes: [Vínculos familiares dificultan la denuncia]

“Además que aquí todos son familia. Entonce a comunidad reacciona pero de forma negativa, ocultando todo, porque todo son familia”

También manifiestan diferencias en relación a las funciones de la Machi, la visualizan en su proceso de sanación dirigida tanto a la víctima como al agresor, para superar la situación vivenciada.

P 1: ENTREVISTAS N °1.rtf - 1:19 [Ayudarlo y sanarlo] (68:68) (Super)

Codes: [Rol de la Machi]

“Ayudarlo y sanarlo”

Las Kumeke che señalan que los agresores provienen de wezake che, familias malas, que no entregan consejos, ni valores a sus hijos, que tendrían malos pensamientos y los factores asociados al delito son el abuso del alcohol y la posible venganza de parte del agresor.

P 1: ENTREVISTAS N °1.rtf - 1:16 [la persona que hacen esa cosa ..] (64:64) (Super)
Codes: [Características del agresor]

“la persona que hacen esa cosa no son gente no esta normal. No tienen pensamiento de persona normal, en vez de proteger a ese niño casi no tiene explicación para mi, su rakizuam malo su mal pensamiento, no tienen su mente limpia”

P 5: ENTREVISTAS N °5.rtf - 5:22 [Pasaron y están pasando por es..] (28:28) (Super)
Codes: [Características del agresor]

“Pasaron y están pasando por esta razón y producto de que este joven tiene una familia y por que detrás de él hubo una mamá alcohólica que vivió esa vida igual y ahora él sigue con la misma rutina y creo que solo viene de”

Las Kumeke che resaltan que en el we kuyfi en la comunidad se sancionaba drásticamente a quien dañaba a un pichike che y hoy día la legislación sería muy permisiva con este tipo de situaciones.

P 4: ENTREVISTAS N °4.rtf - 4:20 [le dan un minuto de importanci..] (27:27) (Super)
Codes: [Crítica a la Legislación]

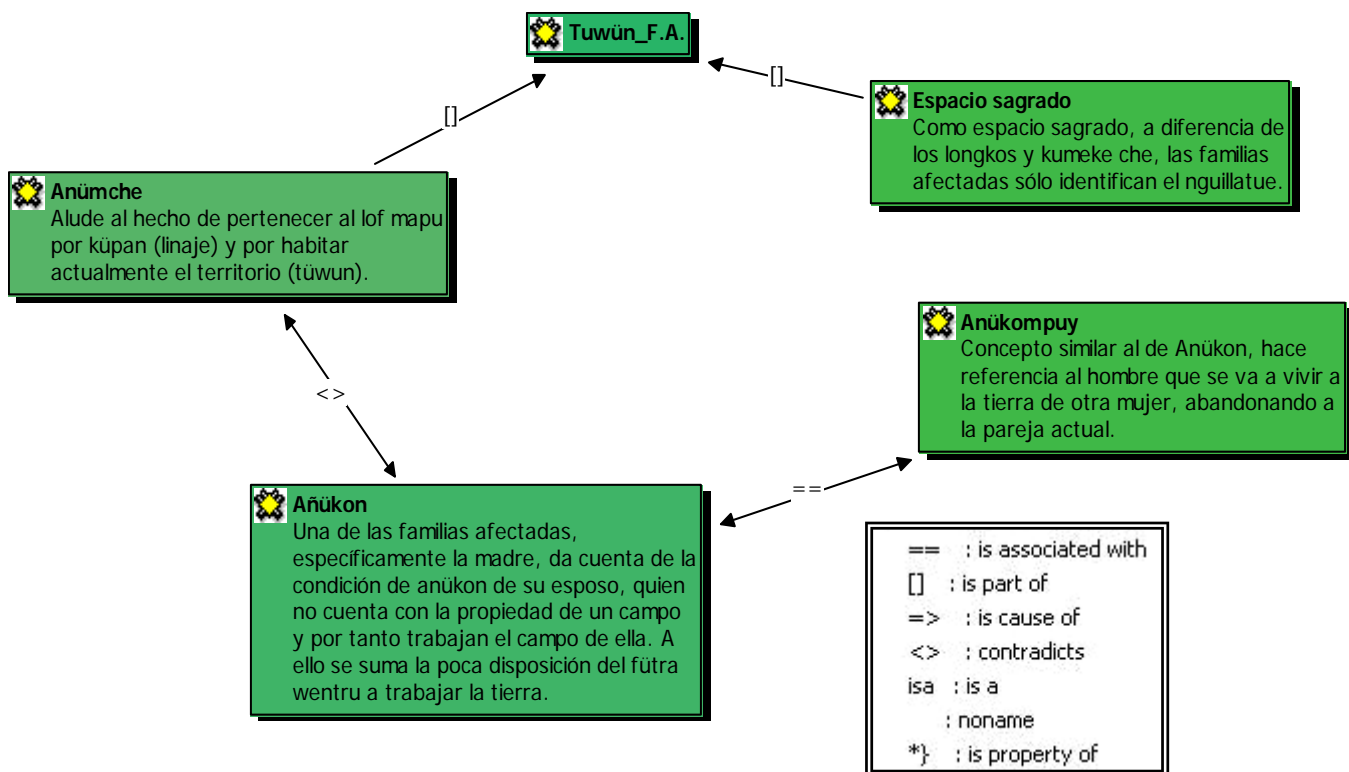
“le dan un minuto de importancia, pero la cosa ya paso yo creo queda igual no ma, yo creo que por eso suceden cosas, si ellos fueran mas fuerte le dieran un castigo mas fuerte así como que quede encerrado de por vida eso seria lo lógico pero nunca lo van hacer”

P 1: ENTREVISTAS 1.
Codes: Sancion al agresor en el We kuyfi

“Le voy a explicar un poco lo que decía mi viejo, decían que lo quemaban a la persona rodeaban con fuego”

Actor Social: Familia Afectada

Tuwün



El Tuwün es el espacio en que se desarrolla la vida del lofche, donde son muy valoradas las personas que habitan el territorio de sus ancestros, y de acuerdo a la patrilocalidad es la mujer quien se integra al lofche del marido y en caso de ser el varón quien se va a residir al tuwün de la mujer es connotado negativamente.

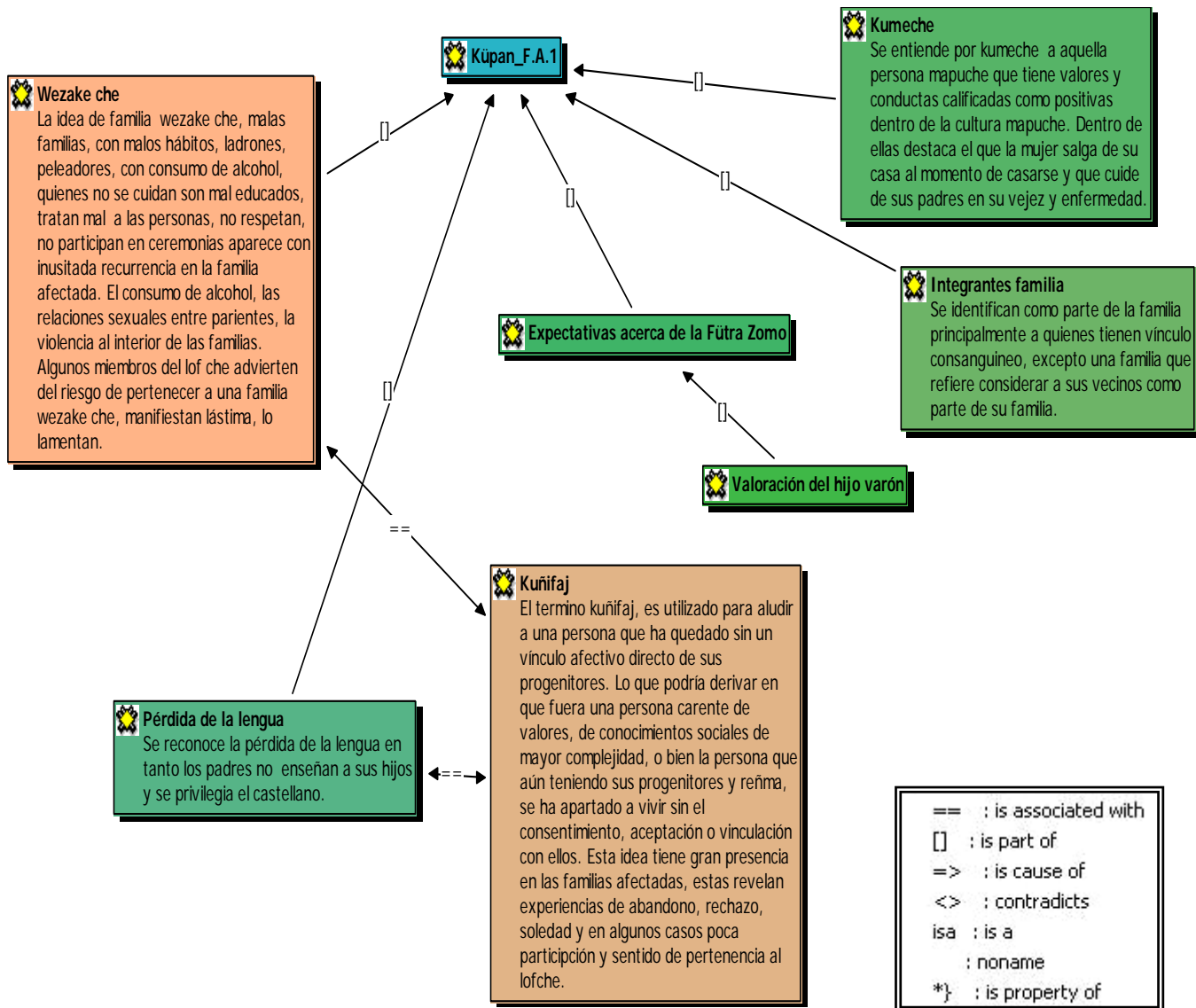
P 1: ENTREVISTA SEÑORA xxx.rtf - 1:1 [Nosotros somos naciú y criao d..] (17:17) (Super) Codes: [Anümche]

“Nosotros somos naciú y criao de aquí Puerto Domínguez”.

P 4: Entrevista Sra xxx.rtf - 4:10 [No, es el campo de mi Papá, mi..] (91:91) (Super) Codes: [Anükon]

“No, es el campo de mi Papá, mi marido no tiene campo, de todo el tiempo que estuvimos casados, nunca le dijeron trabaja, siembra un saco de trigo no le decían. Yo en el campo de mi Papá sembrábamos, ahí trabajábamos los dos”

Küpan



El Küpan está mediatizado por las relaciones de parentesco y las fuerzas que se generan en el lofche dependiendo del Az (características, cualidades y personalidad) de las personas (che) que lo componen, es así como existen kumeche que son parte de una kumeke che. Así como existen kumeche, hay che que pertenecen a las wezake che, pudiendo ser un elemento importante en la generación de ésta el que alguno de sus integrantes sea un kuñifaj, condición que se repite en las historias familiares de las madres de víctimas de abuso sexual intrafamiliar.

P 1:Entrevista señora xxxx.rtf - 1:15 [mi papá me pegaba mucho, ante ..] (134:134)
(Super)
Codes: [Kuñifaj]

“mi papá me pegaba mucho, ante no había los carabinero, no había psicólogo, no había asistente social, mi mamá me dejaba botau, me dejaba solita mi mamá, se ponía a tomar todo el día”

P 2: Entrevista señora S

Codes: [Kunifaj]

me he ido a la casa de mi mamá he estado un tiempo allá, pero allá también me echan, y me vengo, ando trayendo a mis hijos así he andado

P 3: Entrevista Señora C

Codes: [Kunifaj]

(no, no tengo papá) fui desacreditada por mi abuela por ser coilla, porque lo encontraban pillo, no sé ... momento malo que he pasado mucho problema abuso, maltrato, discriminación todo eso

P 5: Entrevista Señora G

Codes: [Kunifaj]

yo crecí con mi abuela, cuando era niña me dieron, ahí me crié, conocí a mi marido nos casamos y ahora soy de acá no conozco cariño de madre, cariño de padre

P 5: Entrevista Señora G

Codes: [Kunifaj]

Porque a mi no me entregaron así por así pu.. mamita, a me dieron por que era enferma, tenía ataque de epilepsia, cuando era guagua, dicen que me daba ataque cuatro veces al día, por eso me entregaron donde mi abuela, elle me hicieron remedio, me llevaron donde una machi jovencita dice mi abuela

P 5: Entrevista señora xxx.rtf ...

Codes: [Anükompuy]

“mi mamá era de acá mi papá es de XXX, pero ellos se separaron mi papá se fue a otro lado, a la casa de otra mujer, anükompuy por eso nosotros casi nos criamos sólo con la mamá, pasamos por varias necesidades”

Es esperable que de una füttra zomo nazcan hijos (as), pero especialmente se valora que sean varones, porque serían más respetadas por ello porque éstos son la fuerza de la kumeke che. Y si una füttra zomo no tiene hijos es muy criticada por el lofche, incluso se las identifica con el nombre de “machora”.

P 4: Entrevista Sra xxxx.rtf - 4:37 [Por eso se respeta más pu, por..] (128:128) (Super)

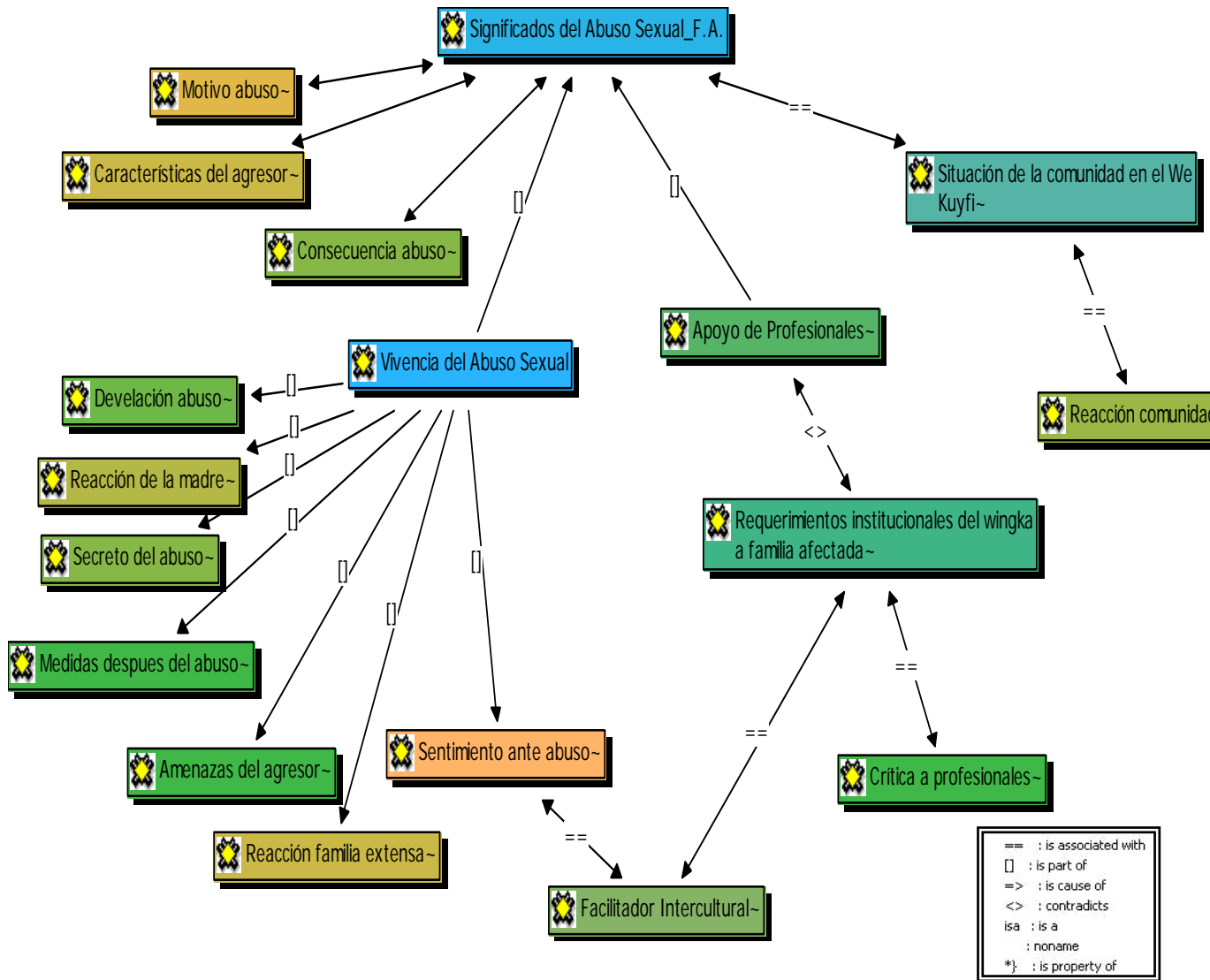
Codes: [Expectativas acerca de la Füttra Zomo]

“Por eso se respeta más pu, por tener hijos, si no tuviera hijos la mirarían como sea, ésta no hace nada, no tiene ni hijos dirían. Mi suegra dice eso, tiene una nuera que no tiene hijos y se enoja con ella, ésta no hace nada, malo que usa a mi hijo le dice, machora le dice, así le dicen a la mujer que no da hijos, teniendo hijos la respetan, por los hijos hombres se respeta más, los hijos hombres son los que mantienen el apellido, ellos son la fuerza, poder en la familia, yo a mi hijo aquí lo miro como Padre, los hijos se llevan en el corazón, puro corazón”.

Las familias afectadas en relación a la composición familiar señalan a la familia extensa como parte de su familia, y en un caso consideran a los

vecinos como parte de su familia y especialmente después de lo ocurrido a sus pichi zomo, dado que se ha quebrado la relación con la familia extensa.

Significados del Abuso Sexual Infantil



Los significados del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar en las familias afectadas, están relacionados principalmente por la vivencia del mismo, por el dolor que ha implicado para la familia enfrentar una situación de desequilibrio tan devastadora, las madres lo viven con un sufrimiento desgarrador, de mucha tristeza, pena, vergüenza, soledad, rabia y en un caso particular la madre desculpabiliza al agresor dado que éste es su hijo. En prácticamente todas las

situaciones abusivas las madres viven muy solas todo el proceso, ya sea por que pertenecen a familias wezake che y no cuentan con su familia de origen como red de apoyo, o bien por vergüenza y dolor prefieren mantener el secreto.

**P 5: Entrevista Sra. xxx.rtf - 5:22 [Un año guarde este secreto sol..] (141:141) (Super)
Codes: [Reacción de la madre] [Secreto del abuso]**

“Un año guarde este secreto sola me cerré, no supe que hacer no encontré salida por eso solamente me encerré.... como yo sin madre.. me cerré”

**P 4: Entrevista Sra.xx.rtf - 4:32 [No, a nadie le avisé, calladit..] (207:207) (Super)
Codes: [Sentimiento ante abuso]**

“No, a nadie le avisé, calladita andaba, cuando me venían a citar los carabineros, íbamos, yo sola sabía para que era, tienen que ir tal parte me decían así es que la llevaba, ella no tiene culpa, ninguno de los dos tienen culpa, mi hijo tampoco tiene culpa”

La familia extensa generalmente suele no ser un apoyo, por el contrario ejercen medidas coercitivas para que no se denuncie el abuso, para que el pichike che se retracte, sólo en un situación la familia extensa realizó la denuncia del delito. Cuando el agresor pertenece a la línea paterna y la familia afectada reside en la tierra de los ancestros de éste, se siente con la atribución de amenazar a la víctima y su familia; existiendo además de la agresión sexual un conflicto por la tierra. Se suma a la situación el hecho de que las familias mapuche rurales cuentan con escasos recursos económicos, por lo que el contacto con la familia de origen materna que habita en otro territorio se restringe. Así también tienen con muchas dificultades económicas para acompañar a sus hijos (as) a terapia o a los procedimientos judiciales

**P 1: Entrevista sra. xxx.rtf - 1:11 [Ese problema lo que le pasó a ..] (95:95) (Super)
Codes: [Sentimiento ante abuso]**

“Ese problema lo que le pasó a ella no más pu, ante no tenía problema, no vivía disputa en ningún lao, no tenía tristeza nada”

**P 2: Entrevista sr.a xxx.rtf - 2:19 [cuando me pongo a pensar me da..] (152:152) (Super)
Codes: [Sentimiento ante abuso]**

“cuando me pongo a pensar me da mucha pena, me pongo a llorar sola en la noche, tanto que me hicieron sufrir, no encontraba ni pasaje para viajar, no me quedaba gallinas ni gansos los vendí todo para tener pasaje para la micro, ni me compraban”

P 1: Entrevista sra ...

Codes: [Reacción familia extensa]

Mis hermanos má bien me miran mal pu, mi hermano, mi hermana más bien me miran mal pu, yo no comparto con ellos

P 1: Entrevista sra...

Codes: [Reacción familia extensa]

mi abuelo mío llamó a los carabinero de Puerto Domínguez y me vinieron a buscar a mi hija y a mí en la misma casa

P 2: Entrevista señora

Codes: [Reacción familia extensa]

No, cuando llegue no más me odiaron tanto, me hicieron sufrir mucho, me echan de su casa.

P 2: ENTREVISTA SEÑORA F

Codes: [Reacción familia extensa]

Él, él lo hizo y una cuñada de Santiago ella también me vino echar que me fuera cuando vivía ahí, dos veces

P 3: Entrevista SEÑORA C

Codes: [Reacción familia extensa]

en cierta cosas si tengo el apoyo porque me protege a mi hijos y estan conmigo... en ese sentio, pero en otro sentio en plata no

P 4: Entrevista SEÑORA A

Codes: [Reacción familia extensa]

tienen varios Tíos si alguno de ellos supiera por ahí, me vendrían a reclamar yo creo, también está mi suegra y mi suegro, vive todavía, ellos vendrían aquí en mi casa a regañarme, pienso yo

P 5: Entrevista SEÑORA G

Codes: [Reacción familia extensa]

le dije a mi suegra, tu hijo le hizo daño a mi niñita, yo sola lo sorprendí, haciéndole tocaciones en sus piernas, pecho, eso hizo tu hijo le dije, en eso mi suegra me dijo, no le digas a tu marido porque si le dices va a matar a tu hermano me dijo, tienes que quedarte callada,.. yo como voy a callar, pensé, pensé, lloré

Un elemento muy valorado por las familias afectadas en la aplicación de la entrevista fue el poder conversar sobre un tema doloroso y delicado en su propia lengua y con una persona de su pueblo. La participación de facilitadores

interculturales es imprescindible para otorgar pertinencia al trabajo de las profesionales que abordan la temática desde sus formaciones disciplinares. Los profundos y particulares significados que otorga la lengua a la comprensión de un hecho tan doloroso puede considerarse inclusive un dispositivo terapéutico en la medida que facilita la expresión del dolor emocional.

**P 2:Entrevista sra.xxrtf - 2:20 [Sale mejor la conversación ent..] (202:202) (Super)
Codes: [Facilitador Intercultural]**

“Sale mejor la conversación entre mapuches pu”

**P 5: Entrevista Sra xx.rtf - 5:30 [Con no mapuche no es lo mismo] (240:240) (Super)
Codes: [Facilitador Intercultural]**

“estas señoras llegaron a verme el otro día y me dijeron que me iban a traer una persona de mi raza para que conversáramos; ya le dije yo... entre mapuche se entiende mejor uno pu, va bien la conversación. Con no mapuche no es lo mismo”

CONCLUSIONES

El Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar en Contexto Mapuche Rural, es una problemática que se inscribe en un contexto de relaciones interétnicas, que deben estar a la base de su análisis y comprensión, por lo cual conocer la visión de los actores sociales constituye el primer paso para avanzar en el reconocimiento de esta situación. Al respecto destacamos los siguientes hallazgos:

- Küpan (linaje) y Tuwün (territorio) son dos elementos muy relevantes para “el buen vivir” del pueblo mapuche. ***Las actuales condiciones de deterioro del territorio afectan las relaciones del lofche y del reñma, por tanto la violencia y el maltrato pueden surgir con mayor fuerza,***

en la medida que existe un desequilibrio en la relación del mapuche con la naturaleza. Se aprecia un debilitamiento de la vida espiritual del mundo mapuche; influenciado por distintos credos religiosos occidentales que coartan la participación en ceremoniales propios de este pueblo y a través de los cuales se fortalece la identidad colectiva y cultural. Por otro lado el Küpan o linaje es un aspecto clave; todos los actores reconocen la fuerza que tiene el tipo de linaje en la forma de relacionarse entre generaciones, identificando muy claramente kumeke che (buenas familias) y wezake che (malas familias).

- Considerando que la familia es un actor fundamental en el proceso de formación del Az (personalidad), la influencia negativa o positiva de las generaciones previas es determinante para el mundo mapuche; así también el vínculo con la familia de origen y el lofche es tremendamente valorado, al punto que ***se plantea de parte de uno de los longkos, el destierro como la más severas de las sanciones posibles. Sin embargo, al no existir un reconocimiento del parte del estado chileno, respecto de los diferenciales culturales y una validación de las autoridades tradicionales, no es posible un dialogo tendiente a un trabajo de prevención y resignificación efectivamente articulado y con pertinencia cultural.***
- Para las madres de hijos(as) que han sido víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar, de parte de un miembro de la familia extensa de su pareja, la situación se torna muy compleja y se vive con muchísima soledad. Lo anterior, sobre todo en los casos en que se ha respetado la patrilocalidad y es la madre quien pasa a formar parte del lofche de su pareja, y por tanto del linaje de este, quedando expuesta a posibles amenazas y coerción para evitar denunciar la situación. Entendemos que históricamente han existido mecanismos de control social propios de la cultura que permitían sancionar este tipo de situaciones, sin embargo en el contexto actual estos se han debilitado o simplemente desaparecido, lo que vuelve a la figura materna muy vulnerable. De lo anterior se desprende la imperiosa necesidad de reconstruir y sistematizar las significaciones y mecanismos de control intraculturales.

- El acto de abusar sexualmente de otro es conceptualizado en mapunzugun como “nentukar” o “netukagun” (apropiarse a la fuerza), y **algunas condiciones que se asocian a esta situación son las de Kuñifaj** (persona sola, sin referente significativo que realice el proceso de formación valórica) donde varias de las madres de hijos(as) víctimas de ASII reconocen tener esta condición, así también aquellos **anükon** (que viene de otro territorio, cuyo linaje no pertenece a ese lugar) o **anüinkompuy**, de lo que se desprende la relevancia del territorio como elemento configurador de identidad personal y colectiva. En términos generales, el abuso sexual infantil es significado como un hecho tremendamente doloroso, que genera mucha vergüenza y dolor, donde los adultos en condiciones de proteger (principalmente madres) se sienten muy solas.
- La participación de una facilitadora intercultural mapuche que manejaba el uso del mapunzugun fue relevado por las familias afectadas como una oportunidad de conversar de un tema tan doloroso en su propia lengua y con una persona de su pueblo. Así también fue posible observar en las entrevistas la fluidez y emotividad que surge en las madres al hablar de la situación abusiva en mapunzugun, toda vez que existen conceptos propios de la cultura que no tienen un homólogo en la lengua castellana y que por tanto el uso exclusivo de la lengua castellana limita la expresión de emociones. En este sentido, es que **postulamos el uso de la lengua nativa como un dispositivo terapéutico relevante a considerar en el proceso de resignificación con las familias afectadas en donde se habla mapunzugun.**
- **Existe una crítica generalizada a la actual legislación, en cuanto se basa en la penalidad y no en la resignificación de lo sucedido, y por tanto la restitución del equilibrio quebrantado con esta transgresión.** En general no se aprecia registro de antiguos mecanismos de sanción y control social en esta materia, exceptuando una familia kumeke che que plantea haber oído que antiguamente una persona que cometía esta transgresión podía ser quemada viva por el lofche.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguayo, C. (2006). *Las Profesiones Modernas. Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.

Aguirre, A. (1997). *Cultura e Identidad Cultural*. Santiago: Editorial Bardenas.

Autés, M. (1999). *Les Paradoxes du Travail Social*. Paris, Francia: Editorial Dunod.

Aylwin, & Solar. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago: Editorial Universidad Católica de Chile.

Barudy, J. (1998). *El Dolor Invisible de la Infancia. Una Lectura Ecosistémica del Maltrato Infantil*. Barcelona: Editorial PAIDOS.

Bengoa, J. (1996). *Historia del Pueblo Mapuche (Siglo XIX y XX)*. Santiago: Ediciones Sur. Colección de Estudios Históricos.

Bengoa, J. (1987). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago: Editorial Sur.

Bengoa, J., & Valenzuela, E. (s/f). *Economía Mapuche. Pobrezas y subsistencias en la sociedad mapuche contemporánea*. Santiago: PAS.

Briones, G. (1992). *La Investigación Social y Educativa*. Colombia: Editorial SECAB.

Canton, J., & Cortés, M. (1997). *Malos Tratos y Abuso Sexual Infantil*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Carpintero, E., Hernández, A., & López, F. (1995). *Los Abusos Sexuales de Menores: Concepto, Prevalencia y Efectos*. Madrid: Editorial Infancia y Aprendizaje.

Catriquir, Duran, & Hernández. (2007). *Patrimonio Cultural Mapuche*. Temuco: Ediciones UCTemuco.

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social*. Buenos Aires: PAIDOS.

De Jong, E., & Otros. (2001). *La Familia en los Albores del Nuevo Milenio. Reflexiones Interdisciplinarias: Un aporte al Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial ESPACIO.

Faron, L. (1969). *Los Mapuches. Su estructura Social*. México: Instituto Indigenista Americano.

Ferrerira, G. (1996). *La Mujer Maltratada. Un Estudio sobre las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Fornet, R. (2000). *Interculturalidad y Globalización*. San José, Costa Rica: Editorial DEI.

Fundación de la Familia. (2004). *Manual de Apoyo para profesores. Protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas*. Santiago.

Gil, E. (1997). *Tratamiento Sistémico de la Familia que Abusa*. Buenos Aires: Ediciones GRANICA S.A.

Golberg, D. (1986). *Revista de Casa Cuna*. Buenos Aires: Editada por el Servicio de Violencia Familiar.

Ibacache. (2001). *Relaciones Familiares en el Mundo Mapuche ¿Armonía o Equilibrio?* Investigación del Equipo Mapuche de Cogestión en Salud, Servicio de Salud Araucanía Sur, Temuco.

Iñiguez, L., & Muñoz, J. (Enero de 2004). Introducción a la Grounded Theory. Santiago, Chile: Marga PLA.

Larraín, J. (2000). *Identidad y Modernidad en América Latina*. México D.F: Océano.

Linares, J. (2002). *Del Abuso y Otros Desmanes*. Barcelona: Editorial PAIDOS Ibérica. Terapia Familiar .

Malcrea, M., & Vasalli, A. (1990). *Segreti di Famiglia. L' Intervento nei Casi de Incesto*. Milan: Editorial PAIDOS.

Match Internacional Centre. (1994). *The Circle of Healing: Aboriginal women organizing in Canadá. In Davies, M. Women and Violence: Realities and Responses Arround de World*. Canadá: London Zed Books Ltd.

Millamán, R. (2004). Relaciones Interraciales e Interétnicas de Mapuches con No Mapuches. En C. Garbarini, & M. Samaniego, *Rostros y Fronteras de la Identidad*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Mulhern, S. (1996). *L' Inceste: Histoire d'en rire. Cahiers Critiques de Therapie Familiale et de Practiques de Reseaux*. Francia.

Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes (Vol. I)*. Madrid, España: La Muralla S.A.

Perrone, R. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje Sistémico y Comunicacional*. Buenos Aires: Editorial PAIDOS.

Russell, D. (1986). *The Secret Trauma. Incest in the lives of girls and women*. Nueva York: Basic Books.

Santos, S. (2003). *Conocimientos en torno a la crianza de los niños mapuche en dos identidades territoriales. Una contribución*. Tesis para optar al título de Licenciado en Antropología, Universidad Católica de Temuco, Escuela de Antropología, Temuco.

Schutz, A. (1993). *La Construcción Significativa del Mundo Social*. Barcelona: Paidós.

Slater, F. (1999). Infancia Vulnerable y Factores Étnicos. Apuntes para el análisis de la desprotección infantil en familias mapuche. *Saberes y Haceres. Revista de Trabajo Social*, 1.

Tubino, F. (2004). Del Interculturalismo Funcional al Interculturalismo Crítico. En C. Garbarini, & M. Samaniego, *Rostros y Fronteras de la Identidad*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Vidal, A. (1999). Políticas Legislativas Indígenas en Chile, el caso de las tierras y territorios mapuches. *Revista CUHSO*, Volumen 1.